

MÁS POR OCAÑA  
SAMIR CASADIEGO

*MÁS POR OCAÑA*

**MÁS POR OCAÑA**

**SAMIR CASADIEGO  
CANDIDATO ALCALDÍA DE OCAÑA  
PARTIDO CAMBIO RADICAL  
2020-2023**

## **INTRODUCCIÓN**

El siguiente documento presenta el Programa de Gobierno del candidato a la Alcaldía de Ocaña Samir Fernando Casadiego Sanjuan, con aval del partido Cambio Radical. En terminos generales, nuestro objetivo con el desarrollo del Programa de Gobierno es impulsar a Ocaña, para un desarrollo integral en aspectos como: La Seguridad, el Bienestar Social de los ocañeros, el Desarrollo Integral e impulsar a Ocaña como una Ciudad Región.

En la actualidad, Ocaña nos plantea una realidad difícil, que requiere un compromiso total y conjunto entre los gobernantes y la ciudadanía, para trabajar unidos por una sociedad acorde a nuestra hermosa ciudad. Sin perder de vista este objetivo, **Somos Movimiento** nace como una propuesta de representatividad otorgada por los ciudadanos en el años 2015, y hoy en día estamos respaldados por el **Partido Cambio Radical**, el cual avala la propuesta de gobierno **MÁS POR OCAÑA**.

Nuestra propuesta se basa en el establecimiento de una relación accesible y constructiva entre la ciudadanía y su administración, por lo cual, desde nuestra posición velaremos por una Ocaña donde la seguridad sea un punto prioritario para las autoridades, donde el progreso social y económico desde ocaña como ciudad region nos brinde la oportunidad de liderar procesos intermunicipales y que sea el ideal para trabajar día a día, y donde todos hagamos parte de una ciudad más amable, más segura y más competitiva.

Para garantizar el desarrollo de nuestra ciudad, nos hemos propuesto identificar las necesidades de nuestra ciudadanía y así poder tener una visión clara de los objetivos que debemos cumplir y cómo cumplirlos. Nuestra propuesta trasciende más allá de las promesas, para sellar compromisos reales y así construir un mejor futuro para Ocaña.

## ANTECEDENTES

Los retos que se presentan para este próximo cuatrenio, con el plan de desarrollo del presidente Iván Duque, “**pacto por Colombia, pacto por la equidad**” no pueden ser ajenos a nuestro municipio, ya que nuestro tejido social en los últimos años se ha venido deteriorando, y nuestra economía local presenta en los últimos años un estancamiento, lo que nos lleva a pensar que nuestro municipio no puede ser indiferente a la propuesta del gobierno nacional de la economía naranja, Ocaña debe apuntarle a solucionar problemas tan nuestros como las finanzas públicas sin descuidar el rol como la ciudad más importante en la Región del Catatumbo, siendo el único municipio de categoría 4, además de ser la única ciudad principal en el ámbito comercial e institucional, ubicada dentro de la misma región.

Ocaña debe impulsar su desarrollo local desde la puesta a realizar alianzas estratégicas con la **academia**, los privados y la cámara de comercio, que nos ayude a dinamizar la economía y el comercio, generando en forma directa empleos y que garantice la prestación de bienes y servicios a propios y a la población de la provincia de Ocaña.

Ocaña es considerada como **Ciudad Región**, donde se encuentra gran parte de la oferta institucional de la Región del Catatumbo, caracterizando nuestra actividad económica en la prestación de bienes y servicios, igualmente se concentran entidades financieras, instituciones de carácter nacional y departamental, poseemos una red hospitalaria de segundo nivel, somos el principal centro de comercialización de productos agrícolas y suministro de bienes (mercancías) como alimentos, realizando intercambios comerciales principalmente a plazas como la costa atlántica, municipios limítrofes con Venezuela y, hacia el interior del país, con Bucaramanga y Medellín.

Ocaña, entre otras situaciones comprometidas, actualmente presenta un alto índice de inseguridad, relacionada con la delincuencia común, surgimiento de bandas delictivas y el incremento de población del vecino país de Venezuela. Es difícil la situación, teniendo en cuenta las dificultades existentes para el acceso efectivo a la justicia, generado principalmente por el temor existente frente a posibles alteraciones del orden público, como consecuencia de la presencia de grupos armados al margen de la ley y la poca eficiencia de la

fuerza pública frente al adelantamiento de planes de convivencia y seguridad ciudadana requeridos para garantizar mayor seguridad a la población.

La ciudadanía demanda una ciudad con más oportunidades, con una propuesta posible de desarrollo a futuro, que aproveche su situación privilegiada como ciudad región y aproveche al máximo las capacidades de sus habitantes. Situaciones como el déficit de vivienda en Ocaña, son bastante evidentes, teniendo en cuenta que el desplazamiento forzado de personas de otros municipios ha generado dificultades para lograr acceso a oportunidades de vivienda nueva o usada. La ciudad se ha quedado corta en la gestión de soluciones reales, como la ejecución de proyectos de vivienda.

Desde esta propuesta de gobierno el doctor **SAMIR CASADIEGO** proyecta estrategias que trasciendan en el desarrollo y el progreso de Ocaña, y que nos posicione en el nororiente como una ciudad dinámica, que es segura, incluyente, saludable y es una ciudad región que brinda bienestar y desarrollo a sus habitantes y visitantes.

Por mas de ocho años se ha venido trabajando con los habitantes del municipio con el objetivo de conocer las necesidades apremiantes de los ocañeros y presentar ante la comunidad nuestra propuesta de gobierno, que consta de cuatro ejes temáticos, que reune el sentir del pueblo ocañero.

## **I. OCAÑA SEGURA**

- 1. Seguridad**
- 2. Movilidad**
- 3. Cultura Ciudadana**
- 4. Paz**
- 5. Gestión del Riesgo**
- 6. Espacio Publico**
- 7. Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.**

## **II. OCAÑA INCLUYENTE, COMPETITIVA E INNOVADORA**

- 1. Empleo (competitividad y asociatividad)**
- 2. Educación**
- 3. Vivienda**
- 4. Desarrollo Agrario**
- 5. Cultura y Turismo**
- 6. Medio Ambiente**

### III. OCAÑA SALUDABLE Y CON BIENESTAR SOCIAL

1. Salud y Bienestar
2. Servicios Públicos
3. Buen Gobierno
4. Recreación y Deporte

### IV. OCAÑA CIUDAD REGION

1. Integración Regional
2. Liderazgo y Desarrollo Regional

### I. OCAÑA SEGURA

Ocaña se proyecta como una ciudad segura, donde los ocañeros puedan disfrutar plenamente de su hermosa arquitectura y de sus corregimientos aledaños, que llenos de riqueza histórica y cultural, hacen más bella y fuerte nuestra ciudad; una ciudad donde la movilidad no sea un problema más, en la que nuestra gente sea ejemplo de cultura ciudadana y gestores de la construcción de la paz que garantice la calidad de vida de propios y extraños. Ocaña segura implica que nuestro desarrollo urbano se realice con una apropiada planificación y gestión del riesgo e impida situaciones adversas a futuro.

**En materia de seguridad,** nuestra propuesta busca brindar tranquilidad a los ocañeros, mediante la aplicación de programas efectivos, sociales, tecnológicos y pedagógicos para contrarrestar la delincuencia y disminuir los altos índices de inseguridad hoy registrados en nuestra ciudad. Para esto, proponemos:

- **Aumentar el pie de fuerza existente,** además de la implementación de **3 CAI móviles,** en movimiento en zonas de alta necesidad en la ciudad, con el objetivo de recuperar los sectores donde la delincuencia ha robado la tranquilidad a nuestros ciudadanos; buscamos además incrementar el número de **Cámaras para video vigilancia** con monitoreo efectivo, buscando mejorar la respuesta y facilitar el contacto con las autoridades, además de **Estimular y fortalecer los**

**mecanismos de denuncia ciudadana y la toma por parte de la autoridad de los nichos puntuales que están generando inseguridad.**

- La creación de **Consejos de Seguridad Comunitaria**, dando participación a los ciudadanos, con miras a identificar constantemente los factores de amenaza y así encontrar medios para neutralizarlos; además de establecer un medio para facilitar la reacción comunitaria como la **Implementación de alarmas satelitales**.
- Creemos en que la disminución del crimen debe empezar a ser preventiva, no remedial. Para esto crearemos **Programas sociales específicos por comunas para la inclusión de niños, adolescentes y jóvenes en situación potencial de delincuencia**, además de elaborar **Proyectos para la transformación de barrios vulnerables en espacios seguros**, retomando el espacio que la inseguridad le ha robado a los ocañeros.
- **Consolidaremos el centro de rehabilitación.**

**La movilidad de una ciudad**, como factor determinante en la construcción de una óptima calidad de vida para sus habitantes, debe ser atendida de manera prioritaria, respondiendo las necesidades de transporte con seguridad y total respeto por el ciudadano, sin distinción de medio de transporte, y siendo amigable con el medio ambiente y que le apunte a los objetivos de desarrollo (OD). Por esto, proponemos:

- **La Optimización de la malla vial urbana y el apoyo constante para la recuperación de vías rurales**, mejorando las condiciones de transporte para nuestros ciudadanos, a través de proyectos como **Habilitar la Vía Estadio (BU3P)** para abrir conexión entre Ciudadela Norte con el Lago y la **Construcción del Intercambiador Vial de la entrada al primero de mayo al Seguro Social**.
- **Creación de la avenida la gran convención**, dentro del marco de la celebración de los 450 años de Ocaña, que iniciara en el complejo histórico de la gran convención hacia el barrio Acoslure, se construirán andenes, bahías de parqueo de transporte público, e iluminación especial y separador de carril donde se puedan construir.

Orientar a nuestros ciudadanos frente a la **Implementación de la Señalización** y la instauración de **procesos de pedagogía frente a la Cultura Vial**, a través de proyectos como **Convivencia vial: compromiso de todos**.

Nos encontramos frente a tiempos de cambio, donde la ciudadanía y la administración deben comprometerse en el desarrollo de la cultura ciudadana y la educación frente a la construcción de una paz sostenible, vista desde el goce efectivo de derechos. Con miras a realizar esto, proponemos:

- La implementación de un **Plan de cultura ciudadana por comunas y corregimientos en: derechos y deberes, ser ciudadano, resolución de conflictos, y afecto**; además del establecimiento como objetivo principal del proyecto **Ocaña: Territorio de Paz**.

**La gestión del riesgo debe ser un factor determinante en los nuevos desarrollos urbanos que se generen en Ocaña**, sin descuidar lo que hoy en día tenemos, basados en la planificación y corrección de fenómenos naturales que se puedan presentar en nuestros barrios y el sector rural.

Propenderemos por garantizar la sostenibilidad y la puesta en marcha de los mecanismos técnicos, financieros y operacionales necesarios para la adecuada gestión de riesgos, incrementando el **apoyo a los Organismos de Socorro** existentes en la ciudad.

**El espacio público** debe ser El goce y el disfrute de espacios urbanos que van encaminados a generar y proteger el espacio público que existe actualmente y los que se deben crear para que todos los ocañeros puedan desarrollar sus actividades cotidianas; para tal caso proponemos el **plan de recuperación del espacio público** en toda la ciudad de norte a sur, de oriente a occidente porque es **Más por Ocaña**.

Además se propone que los nuevos desarrollos urbanísticos, incluyan espacio para el libre y seguro desplazamiento del peatón y se proyecten zonas que ofrezcan a la ciudadanía confort y bienestar.

**El desarrollo urbano y el ordenamiento territorial** claves para que Ocaña crezca en forma ordenada y segura, que brinde bienestar y progreso, y que cada ocañero disfrute de espacios apropiados, para la recreación, el deporte, la cultura, el arte y algo muy importante la convivencia pacífica y teniendo en cuenta por el jefe del ministerio público, el señor procurador que

en su circular 009 de julio del 2019, solicita que en los programas de gobierno es importante los deberes que en materia de armonización de instrumentos de desarrollo territorial les corresponde, conforme a lo establecido en las leyes 388 de 1997 y 152 de 1994.

**Para tal caso proponemos crear la Curaduría Urbana** que será la encargada de realizar los procesos de licencias urbanísticas y así lograr la tan anhelada transparencia y agilidad en este trámite y lograr que la Secretaria de Planeación cumpla con su función, planificar el desarrollo de Ocaña, a través del seguimiento del plan de desarrollo y la verificación el cumplimiento de plan de ordenamiento de territorial y el desarrollo urbano.

**Además se propone la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial POT**, con un equipo interdisciplinario de profesionales especializados en esta área, que construyan un POT de segunda generación que atienda las necesidades de nuestra hermosa OCAÑA y la proyecte a una ciudad segura, incluyente, competitiva, saludable y a una Ocaña que se empodere como ciudad región.

## **II OCAÑA INCLUYENTE, COMPETITIVA E INNOVADORA**

Ocaña, como ciudad incluyente, competitiva e innovadora, debe estar comprometida con el progreso de sus habitantes, iniciando desde una preparación de calidad para el desarrollo de las facultades y talentos de cada ocañero.

Debe ser prioridad brindar los recursos básicos para iniciar el camino hacia el progreso común, empezando desde el fortalecimiento individual. Ocaña hoy debe ser sinónimo de competitividad e innovación, aprovechando la calidad humana de su gente, el amor propio por su región y esa capacidad innovadora y competitiva que se tiene.

Ocaña como una ciudad incluyente brindará oportunidades de desarrollo para todos y cada uno de los habitantes de nuestro sector urbano y rural.

En aras de mejorar la calidad de vida para los ocañeros, y generar oportunidades que aporten al desarrollo de nuestra ciudad región, hemos estudiado las potencialidades que podemos aprovechar para hacer de nuestra ciudad, una ciudad más incluyente, competitiva e innovadora. Para lograr esto, proponemos:



- La implementación de **Políticas Públicas que tengan como punto central la inclusión social y productiva**, buscando generar oportunidades de progreso, y hacerlas extensibles a toda la comunidad ocañera, sin olvidarnos de nuestros habitantes del sector rural. Promoveremos la cultura empresarial en nuestra región, **fomentando y fortaleciendo las Organizaciones Solidarias en cada una de nuestras comunas, corregimientos y veredas**, facilitando el desarrollo productivo entre nuestros habitantes; incentivando la generación de proyectos y negocios incluyentes, a través de la **Asociatividad** pensada como herramienta generadora de desarrollo en nuestra ciudad región.

**La Educación** es un factor determinante en el desarrollo de una Ocaña productiva, emprendedora, innovadora y competitiva, y nuestra tarea es velar por ofrecer la mejor calidad en educación, comprendida como el medio para desarrollar el talento y las capacidades del estudiante, para formarlo de manera integral y prepararlo para hacer parte de un mundo competitivo. Debemos además, garantizar la mayor cantidad de oportunidades posibles para hacer viable este objetivo. Para lograr esto, proponemos:

- Buscar la **Universalización de la atención a la primera infancia**, garantizando la satisfacción de todos los factores de necesidad existentes (alimentación, salud y educación), en pos de ofrecer los medios necesarios para lograr este objetivo, **crearemos Convenios Institucionales para el acceso al Ciclo Complementario en Educación para Madres Comunitarias y FAMI**; así mismo, implementaremos programas para erradicar la deserción escolar, como **Estudiar sin Excusas: Deserción escolar 0, como uno de nuestros pilares en el sector educativo**.

En nuestro programa de gobierno **MÁS POR OCAÑA** entendemos que El municipio de Ocaña no es certificado, pero igual tiene unas competencias en educación (ley 715 de 2001) para que esta de manera autónoma garantice la prestación del servicio educativo en términos técnicos, administrativos y financieros. Actualmente según informe de la secretaria de educación se presta el servicio educativo en los en los 15 establecimientos educativos en los niveles de preescolar (transición), básica primaria (1° a 5°), básica secundaria (6° a 9°), media (10° y 11°), formación complementaria (normal superior), a aproximadamente 19.917 estudiantes.

Según el análisis de resultados de pruebas censales externas, es necesario diseñar, fortalecer e implementar las políticas públicas que permitan mejorar los aprendizajes y las competencias en los estudiantes en todos los niveles educativos.

Se deben **garantizar y priorizar los recursos para el sector educativo** (Sistema General de Participaciones y de libre inversión), que permita mayor inversión en infraestructura, recursos pedagógicos, formación docente, alimentación y transporte escolar, que permitan reducir los índices de deserción y reprobación y por ende poder mejorar indicadores de cobertura.

Es fundamental diseñar y aplicar estrategias de acompañamiento y apoyo escolar a estudiantes con dificultades de aprendizaje, que permitan disminuir los indicadores de repitencia, reprobación y deserción escolar.

Se deben **aunar esfuerzos con la Secretaria de Educación Departamental para realizar el acompañamiento y la articulación de los establecimientos educativos**, con las instituciones de educación superior y el sector productivo local, para garantizar que la docencia y currículo que promuevan las competencias necesarias para el empleo y el emprendimiento, ya que el desarrollo y las oportunidades tiene relación directa con la educación, fortaleciendo las competencias laborales de los estudiantes y su inserción en el trabajo formal.

Se debe **fortalecer la política de cobertura en todos los niveles**, por medio de construcción de nueva infraestructura, mantenimiento de infraestructura existente, apoyar la financiación del transporte escolar, alimentación escolar y acompañamiento y apoyo escolar sicosocial a estudiantes con bajo desempeño académico. Se debe concurrir con el pago de los servicios públicos (agua y energía eléctrica).

Aunar esfuerzos con la entidad territorial certificada, la Secretaria Departamental de las TIC para **garantizar conectividad, transporte escolar y alimentación escolar a los 15 establecimientos educativos del municipio**.

Garantizar apoyo en recursos bibliográfico, pedagógico, didáctico y tecnológico.

Crear la junta municipal de educación como instancia asesora en materia de políticas objetivos, planes y programas educativos.

Realizar acompañamiento jurídico para la **legalización de sedes educativas** de las cuales no hay propiedad y de esta manera poder mejorar la infraestructura educativa.

Aunar esfuerzos con la secretaria de educación departamental, para acompañar a los establecimientos educativos en la atención a **estudiantes con necesidades especiales**.

Apoyar en la implementación de estrategias para el mejoramiento de los resultados de aprendizaje y de las competencias que deben adquirir los estudiantes en cada nivel educativo.

Apoyar la aplicación de simulacros en los grados 3,5, 9 y 11, para la formulación de planes de mejoramiento y acompañamiento a los establecimientos educativos, que permitan mejorar los aprendizajes y el desempeño en las pruebas externas.

**La vivienda** para los seres humanos es básico y fundamental, ya que brinda a las familias seguridad y bienestar, y nuestro programa de gobierno no es ajeno a esta realidad y proponemos:

- **Gestionar la construcción de 600 viviendas, que compongan Ciudadelas de Paz.** Con esto, buscamos brindar un hogar digno a los ocañeros que lo necesiten, mejorando su calidad de vida. Dando un paso más adelante, lideraremos la **Gestión de recursos para el mejoramiento de vivienda** en la ciudad y así brindar seguridad, bienestar, y desarrollo **porque en MÁS POR OCAÑA, somos incluyentes.**

Actualmente, existe la necesidad de impulsar y fortalecer el **desarrollo de la agricultura** y de los territorios rurales, de tal forma que garantice un aprovechamiento pleno y sostenible de los recursos naturales, mientras se asegura el crecimiento de la agricultura, de manera paralela con el desarrollo social equitativo. Ocaña, como ciudad líder de la región debe ser ejemplo de **desarrollo agrario**, velando por el bienestar y el progreso de sus campesinos y productores. Para lograr este objetivo, proponemos:

- Garantizar la **Capacitación y asistencia técnica para nuestros campesinos y productores**, buscando mejorar las condiciones laborales de nuestra zona rural, generando un alto grado de competencia técnica para el desarrollo de sus actividades productivas. Teniendo en cuenta la realidad actual en materia de mercado, generaremos **Alianzas productivas para el fortalecimiento de la comercialización y mercadeo de productos agrícolas y pecuarios**.
- Buscando facilitar la participación en los procesos de desarrollo agrario, **Crearemos el Banco de Tierras y el Fondo municipal "Banco de maquinaria"**, brindando las herramientas para promover una Ocaña más productiva y competitiva en materia rural.

**La cultura**, pilar fundamental del desarrollo de la identidad de los ciudadanos y pieza fundamental para el sostenimiento de la paz. **La cultura** es el patrimonio más básico de un pueblo, y es deber de sus líderes propender en pos de la conservación y difusión de la misma, además de trabajar de la mano con el sector turístico, para hacer de Ocaña una ciudad más atractiva. Para lograr esto, proponemos:

- **Institucionalizar eventos y/o proyectos que promuevan las artes, cultura e identidad de nuestra región**, buscando generar interés en nuestra ciudad.
- Formular e implementar el Plan Municipal de Cultura
- **Construir el inventario de patrimonio cultural inmaterial** (artes populares, gastronomía local, artes religiosos, creencias, mitos y leyendas de nuestra Ocaña).
- Construcción y puesta en funcionamiento de la **Casa de Cultura** del municipio de Ocaña.
- Elaboración del plan municipal de estímulos al Arte y Cultura.
- Fortalecimiento a las escuelas de formación artística.
- Fortalecimiento a los carnavales dándoles un enfoque artístico y cultural.

- **Y en el 2020 promover la celebración de los 450 años de la fundación de nuestra querida OCAÑA.**

**El Turismo** un eje de desarrollo económico y fundamental para mostrar las bondades de nuestro territorio, por eso nuestro programa de gobierno propone:

- **Promover a través de convenios el turismo histórico, religioso y cultural de la región.**
- **Diseñar, promover e implementar OCAÑA TRAVEL,** la apuesta turística más ambiciosa, para mostrar lo hermoso y espectacular de Ocaña y su provincia.
- **Crear alianza estratégica con la academia, los privados y la cámara de comercio,** para promover todas las propuestas culturales y turísticas propuestas en nuestro programa de gobierno.

De acuerdo al artículo 79 de nuestra Constitución Política, todos tenemos derecho de gozar de un **Ambiente Sano**, y es la obligación de la administración municipal y la autoridad ambiental brindar a su población este derecho; basados en este fundamento jurídico, nuestro **Programa de Gobierno MÁS POR OCAÑA a vinculado como eje primordial del desarrollo del municipio de Ocaña el medio ambiente.**

Ocaña, es un municipio que tiene riquezas y potencialidades en biodiversidad, variedad de ecosistemas, riqueza hídrica, vegetación, además de una posición geográfica de suma importancia ya que es entrada a la zona del Catatumbo, una zona llena de vida y que influye sobre nuestro entorno.

La equivocada planificación urbana de nuestro municipio ha llevado a que nuestro medio ambiente sufra un deterioro continuo en sus componentes ambientales, por tal motivo y en busca de un desarrollo sostenible para nuestra querida Ocaña proponemos:

**La formulación de una Política pública integral municipal para la defensa y recuperación del medio ambiente.**

- Realizar convenios entre las administraciones municipales, para el diseño y construcción de un **Embalse Regional (Ocaña, Ábrego, La Playa),** para mejorar el suministro de agua para las actividades

agropecuarias, permitiendo regular y garantizar el buen estado del caudal en el río Algodonal, para el acueducto municipal de Ocaña. Así mismo, proponemos **adquirir mediante compra 200 hectáreas** en las veredas: Samagala, Sabaneta, y Filo del Pajuil, permitiendo su recuperación y la del río tejo como abastecedor del acueducto municipal.

- Adelantar **un proyecto para la reforestación en la cuenca Algodonal**, teniendo en cuenta su potencial uso forestal; además de **fortalecer procesos de educación ambiental** en las poblaciones asentadas en cercanías de los ríos Algodonal y Tejo, para la sensibilización en el buen uso y conservación de los recursos naturales.
- La estructuración orgánica y funcional del **Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental**, como una de las entidades líderes de la cuenca hidrográfica, dentro del cual se ejecutarán proyectos como **el ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas y áreas en deterioro**; además del establecimiento del **programa de Reforestación y Manejo de Áreas de Bosques Protectores**. La administración brindará total apoyo a la **organización y participación comunitaria en los programas ambientales**.
- Actualización y puesta en marcha del programa de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico.
- Fomentar el desarrollo del **plan de manejo integral de residuos sólidos**, con estrategias de reducción, reúso, y reciclaje para el aprovechamiento y manejo de los residuos.
- Aumentar la cobertura en programas de reciclaje y aprovechamiento.
- **Crear y fomentar la cultura ambiental**. Consecución de estaciones de monitoreo de la calidad del aire en el casco urbano.
- Formular la política pública de **protección de cerros tutelares y humedales en el municipio de Ocaña**.
- Realizar el estudio de impacto ambiental para la construcción de una escombrera municipal con capacidad de 20 años.
- Construcción del **Ecoparque**.

### III. OCAÑA SALUDABLE Y CON BIENESTAR SOCIAL

Ocaña, como ciudad acogedora, amable y ciudad región, en la cual converge mucha población de nuestra provincia en busca de bienes y servicios y especial en el servicio de salud y ante esta realidad Ocaña debe velar por la salud, equidad y bienestar de todos y cada uno de nuestros habitantes, además de proteger nuestro entorno.

Una ciudad que previene, es una ciudad con un óptimo servicio de salud. La administración debe comprometerse al apoyo y el fortalecimiento de las instituciones médicas que participan de la atención de nuestra población general, y el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios, para que la atención en nuestra ciudad, en lo posible, se desarrolle de manera preventiva y no remedial. Para esto, proponemos:

- **Atención primaria en Salud**, buscando generar la articulación de todos los estamentos territoriales que permitan el acceso a toda la población a los servicios del gobierno local, y así lograr un **Fortalecimiento de la salud pública**, que permita garantizar de manera integral la salud de la población, además de fomentar la **Promoción de la cultura ciudadana en salud**, de tal forma que la Educación para la Salud debe apuntar entre otras cosas, principalmente a lograr el autocuidado de la salud y la modificación de conductas hacia estilos de vida saludables. Logrando la participación social en la gestión de la salud y el **Fortalecimiento de la red pública de servicios de salud**.
- **Creación del cargo “Defensor de la Salud”** articulado desde la Secretaria de Desarrollo Humano, para la supervisión de la buena prestación del servicio de salud, a través de las EPS.
- La creación e implementación de **Campañas pedagógicas en prevención de ETS, SPA, Embarazo Temprano, Cáncer del Cuello Uterino, Próstata, Seno y demás**, buscando minimizar las víctimas

de estas y otras enfermedades que pueden ser prevenidas, con una adecuada educación. Ejecutaremos **Programas para la reducción de los índices de desnutrición y mortalidad infantil**, de manera que nuestros niños gocen efectivamente de sus derechos. Propenderemos, además, por la **Inclusión de los grupos vulnerables en todos los programas de salud municipales**, prestando atención especial a las necesidades de estos grupos.

El bienestar de nuestros ciudadanos es una de nuestras más grandes responsabilidades, y desde la administración, se debe garantizar que los beneficios del progreso en Ocaña sean reflejados en la calidad de vida de nuestros habitantes. Para esto, proponemos:

- La creación de instituciones dedicadas al bienestar de nuestra población, como las **Casas de atención integral para la Mujer en comunas y corregimientos**, y los **Centros de desarrollo integral comunitario para la atención del Adulto Mayor**, buscando además hacer extensiva la atención a la población, mediante el desarrollo de **Convenios y alianzas para la promoción y garantía de los derechos de los grupos poblacionales vulnerables: LGTBI, Grupos Étnicos, Víctimas del conflicto armado y demás**, para evitar el prejuicio y la estigmatización de estos grupos.
- Gestionar la **Adquisición de una Unidad Móvil para la atención integral y Esterilización para caninos y felinos**.

**La calidad en la prestación de los Servicios Públicos** es en gran medida, un factor importante para determinar el progreso de una ciudad. Es objetivo principal del programa de gobierno **MÁS POR OCAÑA** el extender la prestación de éstos servicios hacia toda la población, a lo largo de su territorio.

Ocaña debe promover desde la empresa de servicios publico la prestación de **servicio de agua potable con calidad y efectividad, y promover el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico**; con el alcantarillado debe tratar sus aguas residuales antes de ser vertidas, y **finalizar las obras del plan maestro de acueducto y alcantarillado con la construcción de los cruces especiales de: INVIAS y la ESAP, cruce del semáforo del coliseo, cruce de bomberos**.



Generar la cultura de reciclaje para los residuos sólidos; todo esto sin afectar el bolsillo de las familias ocañeras.

- Garantizar la **pre-inversión en el sistema maestro de acueducto** para los próximos 30 años, objetivo fundamental en nuestra administración.
- Elaboración e implementación del **plan de emergencia para el sistema de acueducto.**
- Adelantar **campañas de pedagogía para los usuarios de los servicios públicos,** para que los usuarios de todos los servicios podrán contar con la información oportuna y adecuada que les permita hacer efectivos sus derechos.

La administración de Ocaña debe promover la efectividad en la gestión de procesos públicos y comunitarios, buscando lograr que las instituciones desarrollen su labor de manera honesta, responsable, eficiente, transparente y consecuente con su objetivo inicial, garantizando el bienestar de nuestra comunidad y contribuyendo, de manera real al progreso de nuestra ciudad.

- Para desarrollar un **buen gobierno,** nos comprometeremos con la legalidad, además de velar por el cuidado de los bienes públicos, **fortaleciendo la Oficina de Control Interno Disciplinario,** para contribuir con el cumplimiento de la labor administrativa, aunado con los procesos de veeduría y control ciudadano.
- **Fortalecer las veedurías ciudadanas.**
- Y algo muy importante y prioridad de nuestro Programa de Gobierno, es **la creación de la Secretaria de Víctimas:** con la creación de la secretaria de víctimas se busca garantizar; la representación y la atención institucional de la población víctima asentada en Ocaña.

Con la creación de esta secretaria se desea promover una mayor participación de la población víctima del conflicto armado asentada en el municipio de Ocaña, en el seguimiento y veeduría según lo determina la ley 387 de 1997, la ley 1448 del 2011 y el protocolo de participación de Víctimas.

Además se quiere construir mandatos populares que se incluyan las exigencias y aportes de la población víctima en la **construcción de MÁS POR OCAÑA.**

- Para La **Secretaria de Víctimas** será de suma importancia velar por la reparación integral de las víctimas.
- Velar por la priorización y garantizar el acceso y el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes en primaria, secundaria, técnico y profesional.
- **Garantizar el acceso a la vivienda** digna, para aquella población víctima que no la tiene y aquellos que cuentan con vivienda en mal estado garantizar proyectos de mejoramiento de vivienda.
- **Garantizar a los jóvenes víctimas el acceso al deporte, la cultura y la educación como medida de no repetición** y el fortalecimiento de organizaciones de mujeres.
- La secretaria de víctimas hará priorización con la población víctima en **atención preventiva, atención especializada.**
- A la población víctima se les brindara el mejoramiento de su entorno cultural y se les proporcionará estrategias de formación cultural que ayuden a mejorar su condición.
- Y de su importancia para la secretaria de víctimas es el **derecho de la justicia y verdad como instrumento fundamental para la reparación integral.**
- En el programa de gobierno **MÁS POR OCAÑA** es importante el reconocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado y básico la atención de la población en condición de discapacidad, atención prioritaria a las mujeres y de la población víctima de la tercera edad.

“**la práctica del deporte** genera el fortalecimiento de hábitos saludables y aleja al ser humano de vicios y de malas prácticas que deterioran el cuerpo humano”

Desde el programa de gobierno de **MÁS POR OCAÑA** proponemos:

- **Fortalecer y mejorar la infraestructura deportiva existente y construir escenarios en corregimientos y comunas donde no las haya**, para crear y optimizar los espacios necesarios para el desarrollo

deportivo de nuestra ciudad, gestionando además un **Complejo deportivo en la Ciudadela Norte** y el **Complejo deportivo en el sur de Ocaña** la Instalación de **Parques Biosaludables en corregimientos y comunas**. Fomentaremos además la cultura del deporte, creando **Escuelas deportivas municipales en comunas y corregimientos**; haciendo presencia con los monitores deportivos en los diferentes barrios de la ciudad, para facilitar el acceso de los niños a la práctica del deporte y articular su participación en las ligas departamentales.

- Restructurar los diferentes comités deportivos para impulsar los diferentes campeonatos a nivel municipal y veredal.

#### **IV. OCAÑA CIUDAD REGION**

Ocaña desde su fundación ha jugado un papel importante en el desarrollo del país, siendo epicentro de la gran convención y capital de Colombia, luego ha liderado el desarrollo social, político y administrativo de la provincia de Ocaña.

Por eso entendemos que Ocaña debe liderar un proceso de **INTEGRACIÓN REGIONAL**, abanderado por nuestro próximo alcalde y que desde nuestro programa de gobierno **MÁS POR OCAÑA** lo desarrollara de la siguiente forma:

- **Formulación y puesta en marcha del plan de integración regional de la provincia de Ocaña:** liderado por Ocaña y con apoyo de la asociación de municipios, la academia y el sector privado este plan ayudara a construir un documento base para apostarle al desarrollo económico integral de la región, desde la agricultura, las explotaciones agropecuarias, prestación de bienes y servicios, el desarrollo del turismo (consolidación de la ruta Ocaña Travel) y la innovación y la competitividad.

Es una gran apuesta al desarrollo regional, que debe tener eco en el gobierno nacional a través de la Economía Naranja.

- **Liderazgo y desarrollo regional** son básicos en la construcción de un modelo de **ciudad región**, sin descuidar las necesidades locales y que apremian a nuestra ciudad.

El liderazgo debe enfocarse en agrupar las cosas buenas y representativas que cada municipio tiene y que suman en la construcción de un modelo de desarrollo económico local, permitiendo a cada municipio integrarse y desarrollar actividades especiales y propias de su entorno.

Para el logro del desarrollo regional le apuntamos con la ayuda de la gobernación y el gobierno central a la **construcción de un Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia.**

- **La formulación y puesta en marcha del plan de desarrollo urbano, económico y ambiental de Ocaña y su provincia.** Insumo que ayudara a proyectar el desarrollo de toda la región y que atraerá inversionistas para proyectos de rentabilidades económicas sostenibles y amigables con el medio ambiente.

## **SAMIR CASADIEGO: Su vida.**

Nacido el 20 de agosto de 1974 en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, Samir Fernando Casadiego Sanjuán se ha venido forjando como uno de los más destacados profesionales de la región.

Su ejecutoria como Asesor externo de la Presidencia de la Republica en temas relacionados con el Plan Colombia, la experiencia en el Sector financiero , el notable servicio de más de diez años como Abogado, han fortalecido su compromiso con el desarrollo ciudadano.

La experiencia en la administración pública es comprobada gracias a su desempeño en la Secretaría Jurídica de Alcaldía de Ocaña en el año 2008, y a la reconocida gestión como Personero Municipal durante el periodo 2012-2014, distinción que dedicó al trabajo por las comunidades.

Samir Fernando Casadiego Sanjuán es el menor de cuatro hermanos que nacieron de la unión de Carlos Manuel Casadiego Angarita y Graciela Sanjuán Sánchez. Su padre un comprometido conductor y cofundador de un importante modelo empresarial solidario y su señora madre una ejemplar y valerosa ama de casa.

Cursó su educación básica primaria en la Escuela La Gloria y el bachillerato en la Normal Nacional Francisco Fernández de Contreras, hoy ColFernández. Los sueños de una Ocaña mejor lo llevaron a la Universidad Libre de Colombia seccional Bogotá, donde recibió con honores el título de Abogado.

Como Personero, su labor se caracterizó por una apasionada defensa de los derechos de la educación y la salud, generando en la comunidad una confianza basada en el empoderamiento de sus funciones y la asertividad de sus ejecutorias, gestión que generó desarrollo y bienestar en las diferentes comunidades de la ciudad.

Samir Casadiego es descendiente de una familia comprometida por el desarrollo y el progreso de Ocaña, formado con excelentes valores y principios, y con un profundo sentimiento de amor y respeto por nuestra ciudad y su gente.

Movido por el interés de aportar a la construcción de una mejor ciudad, propone **MÁS POR OCAÑA**, a través de una **Ocaña Segura, Ocaña Incluyente y Competitiva, Ocaña Saludable y con Bienestar Social y Ocaña Ciudad Región.**